

INFORME DE GERENCIA GENERAL POR EL EJERCICIO FINANCIERO 2018

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TAXIS
EJECUTIVOS EXPRESS LEGAL S.A. ATUPUL**

Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada en la Administración de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS EXPRESS LEGAL S.A. ATUPUL durante el ejercicio económico de 2018.

En el desarrollo de la gestión administrativa se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas.

Como administrador actual de la compañía, expongo a ustedes los diferentes procesos que la compañía viene cumpliendo desde mi posesión en este cargo.

Como es de conocimiento de todos, la compañía fue intervenida por la Superintendencia de Compañías en el año 2017 diciembre, por lo que mi periodo ha sido supervisado por la Interventora nombrada Dra. Ruth Segovia, para poder ejercer adecuadamente cada uno de los requerimientos que como administrador me corresponden entre los cuales incluyen el velar por el buen desempeño y control del Patrimonio de los Accionistas.

Considerando este control durante el año 2018, se procedió a la determinación de los valores adeudados por los accionistas durante el tiempo de existencia de la empresa, se recuperó toda la documentación necesaria para poder hacer el levantamiento claro y preciso de estos valores. Esto con el objeto de transparentar la realidad financiera de la misma. Esta información fue proporcionada en una Junta General de Accionistas en el mes de junio a todos los accionistas sin tener la acogida favorable a la misma, por lo que hasta la presente fecha se mantiene las deudas determinadas.

Con los recursos obtenidos por parte de los pocos señores accionistas que cancelan en la compañía he logrado solventar todos los puntos siguientes:

1 - Para el buen desempeño de las funciones de las operadoras de la compañía, procedí con el cumplimiento de pago de los valores adeudados en otras administraciones y al momento se encuentran al día en los pagos mensuales de su nómina, y los beneficios sociales se van pagando conforme ingresa el dinero en la compañía.

2.- También se ha logrado estar al día con todas las dependencias de control y fiscalización como es SRI, IESS, PATENTE MUNICIPAL, SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS, evitando multas e intereses por este concepto.

3.- Todas las transacciones realizadas en la compañía con la supervisión de la Interventora se mantienen adecuadamente, documentadas como son pagos de vouchers, pagos de arrendamiento, pagos de servicios básicos, pagos de empleados, etc.

De igual forma que los ingresos de la compañía se encuentran debidamente registrados en la cuenta corriente de la empresa.

4.- Por otra parte, la compañía en el año 2019, debió presentar a la Agencia Metropolitana de Tránsito todos los documentos habilitantes para poder realizar la RENOVACION DEL PERMISO DE OPERACIÓN DE LA OPERADORA.

Por lo que como ustedes recordaran la primera convocatoria fue a finales del mes de septiembre de los requisitos que debían presentar cada accionista. Dando una fecha tope VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DEL 2018, en vista que teníamos ni el 50% de accionistas presentado la documentación, por tan razón hemos visto la obligación de hacer esta publicación por un medio de circulación (DIARIO EL TELEGRAFO) en la ciudad de Quito, y se encuentra en trámite esta renovación cuya fecha final de entrega culminó en 10 de enero del 2019.

De igual forma como uno de los requisitos que se exigen actualmente para esta renovación, es la de presentar contratos legalizados de SEGURO VEHICULAR Y RASTREO SATELITAL.

Con BROKER ALEPH, esta a su vez respaldado por la EMPRESA HISPANA DE SEGUROS, una POLIZA BASICA es decir a PRIMER RIESGO.

Con la EMPRESA KTAXI del rastreo satelital, así cumpliendo con estos requerimientos.

Como informe financiero expongo a ustedes los siguientes ingresos registrados en la compañía:

Ventas Netas Totales:	año 2018
Ventas Operativas	35.870.08
Ingresos Gravados Expensas	63.240.00
Ajuste a Ingresos Gravados	-21.080.00
TOTAL INGRESOS	78.076.44
Gastos Operativos	75.400.65
Utilidad Antes de Participación e	
Impuestos	2.675.79

Como se puede observar los ingresos antes de impuesto arrojan una utilidad pequeña, la cual deberá considerarse los pagos correspondientes a impuestos y determinar la utilidad neta accionistas.

Los gastos administrativos y financieros alcanzan un 95.57 % lo que demuestra claramente que la compañía podría superar los gastos administrativos si todos sus accionistas cumplieran con los pagos determinados y así la empresa podría arrojar una utilidad para el crecimiento de la misma.

La cartera de socios se ha reestructurado con la debida documentación para tener un historial adecuado por cada socio.

Ha sido preocupación de la administración el cumplir con las obligaciones tributarias realizando a su debido tiempo las declaraciones mensuales de IVA y Retenciones, de Impuesto a la Renta, cumpliendo además con todas las obligaciones laborales, societarias y otros impuestos y contribuciones de ley.

Pongo a conocimiento de los señores accionistas el presente informe.

Quito, 09 de Abril del 2019

Alientamente,

Sr. Ricardo Quinche
C.I. 171322863-1
GERENTE GENERAL